

10

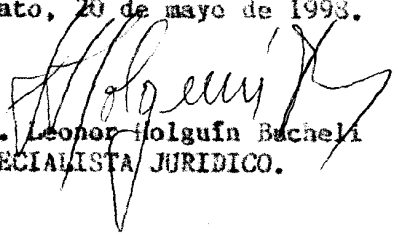
REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA JARA SEGURIDAD JARASEG CIA. LTDA.

Se comunica al público que la compañía JARA SEGURIDAD JARASEG CIA. LTDA, aumentó su capital en la suma de S/10'000.000 y reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Tercero del cantón Riobamba el 15 de abril de 1998. Fue aprobada por la Intendencia de Compañías de Ambato, mediante Resolución No. 98.5.1.1.052 de 20 de mayo de 1998.

El capital actual de S/12'000.000 esta dividido en 1.200 participaciones de S/10.000 cada una.

Ambato, 20 de mayo de 1998.


Dra. Leonor Holguín Bachel
ESPECIALISTA JURIDICO.

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación de la ciudad de

RIOBAMBA